

PROYECTO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL: “TU TRÁMITE CON VUELTO”

a) Nombre de la promoción empresarial

El nombre elegido por el BCP para el desarrollo de la Promoción Empresarial es:

“TU TRÁMITE CON VUELTO”

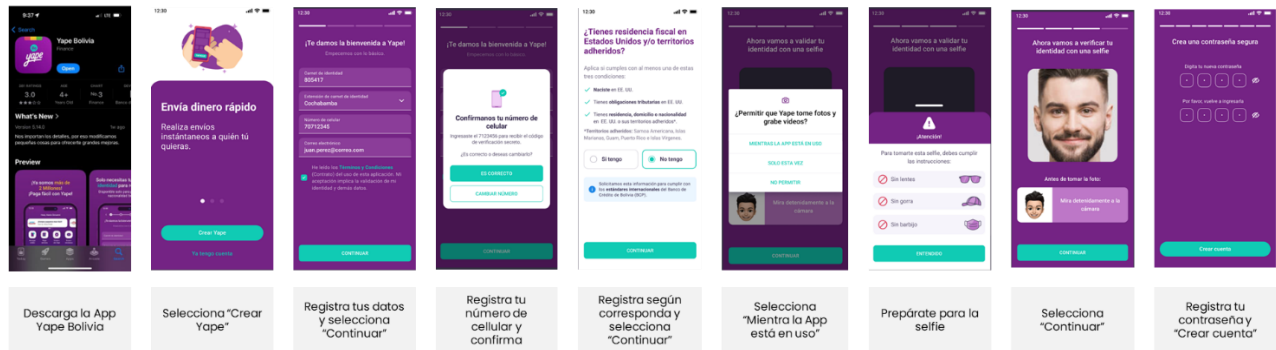
b) Periodo de duración

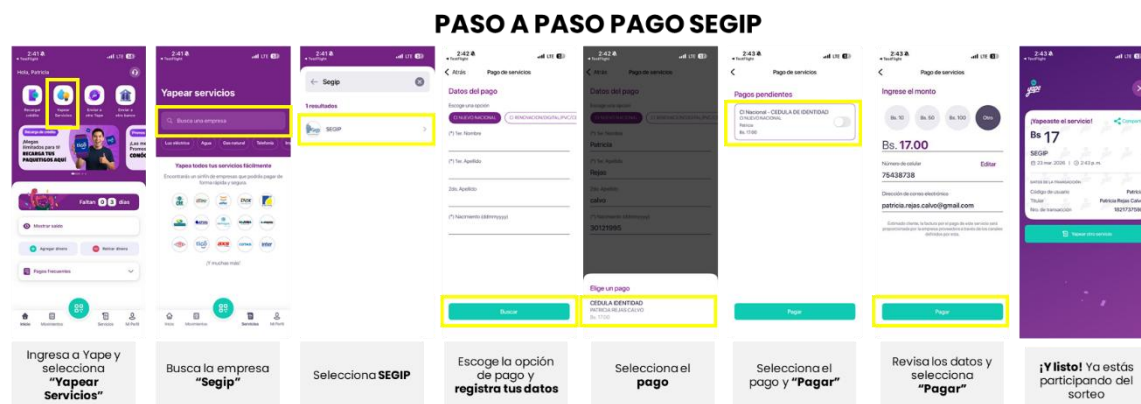
La promoción empresarial “TU TRÁMITE CON VUELTO” tendrá un periodo de duración computable a partir del **04 de mayo del año 2026 hasta el 8 de junio del año 2026**, a nivel nacional.

c) Modalidad de premiación

- i. La promoción empresarial denominada “TU TRÁMITE CON VUELTO” corresponde a la modalidad **Cualquier otro medio de acceso al premio**, participarán todas las personas que durante el periodo de participación computable a partir del **04 de mayo del año 2026 hasta el 07 de junio del año 2026** cumplan con las características descritas en los siguientes apartados.
- ii. La mecánica de la presente promoción empresarial contemplará los siguientes aspectos:
 - a. Participarán de la promoción todas las personas, que tengan una cuenta Yape habilitada en su celular, y que, durante el periodo de participación, realicen por primera vez en Yape, un pago a Segip, desde la sección de Yapear servicios.

PASO A PASO AFILIACIÓN YAPE





- b. Cada día hábil el equipo de Tecnología de la Información del Banco generará una base de datos (SQL) interna, actualizada con la información al día anterior, para validar que:
 - Todos los participantes hayan hecho, por primera vez, al menos un pago de SEGIP en Yape.
- c. Una vez realizada esta validación, el mismo día, se generará un reporte con los participantes elegibles, que incluirá: nombre completo, número de cuenta Yape, número de Carnet de Identidad, fecha de nacimiento y fecha de creación de la cuenta.
- d. Ese mismo día, el equipo de producto realizará el abono de 10 bolivianos a las cuentas Yape que figuren en el reporte generado con la información de la base de datos generada hasta el día anterior
- e. Por ejemplo, si una persona cumple con los requisitos y hace, por primera vez el pago de SEGIP un sábado, el abono de 10 bolivianos se realizará el lunes siguiente, por tratarse del primer día hábil posterior a la creación de la cuenta.
- f. El participante recibirá una notificación del abono de 10 bolivianos recibido en su cuenta Yape.
- g. No participarán de la promoción funcionarios/empleados del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asimismo, no participarán de la presente promoción personas menores de 18 años.

d) Lugar y fecha de entrega de premios

La entrega de los premios se realizará mediante abono directo en las cuentas Yape creadas por los participantes que cumplan con los requisitos de la promoción, en el lugar que se encuentren y/o hayan registrado su cuenta de Yape, tomando como dirección referencial las oficinas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., ubicadas en la Av. Hernando Siles N°5555, Edificio "Torre Empresarial ESIMSA", en la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz.

Los abonos de premios se efectuarán cada día hábil desde el 05 de mayo de 2026 hasta el 08 de junio de 2026.

e) Premios ofertados

A continuación, el detalle de los premios a ser entregados en la presente promoción empresarial:

Cantidad	Descripción	Precio unitario del premio	Valor total de los premios
Indeterminada	Abono de 10 Bs. en cuenta Yape	Bs. 10,00	Indeterminado